



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**"SERVICIO DE LIMPIEZA EN COLEGIOS PÚBLICOS
DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, LOTES 3, 4
Y 6"**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	7 de mayo de 2018
Licitación	"Servicio de limpieza en colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia, lotes 3, 4 y 6".
Importe	5.861.650,17 €
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia.
Fecha de Presentación	04/06/2018
Clasificación	U-1-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.
-

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto .
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
A. Descripción y organización general del servicio a prestar, y en particular del personal destinado a la prestación del servicio..... hasta 30 puntos

Se valorará en este apartado el planteamiento general del servicio a prestar, metodología, su coherencia en cuanto a los medios humanos y materiales necesarios para su ejecución conforme a lo establecido en el Pliego de prescripciones técnicas, plan de comunicación y demás elementos que permitan mejorar la calidad del servicio a contratar, conforme a los siguientes subapartados:

1. Plan de trabajo del servicio a prestar hasta 8 puntos

Tratamientos y forma de ejecución de la limpieza de los diferentes tipos de pavimentos, paramentos verticales y horizontales, carpinterías, sanitarios, acristalamientos, mobiliario, equipamientos, (planificación y zonificación en la ejecución de la limpieza de colegios)..... hasta 2 puntos

Asignación e incremento de personal o de horas del del servicio hasta 2 puntos

Disponibilidad de medios materiales para la ejecución de la limpieza..... hasta 2 puntos

Calidad del equipamiento del personal, uniformes, EPI'S hasta 2 puntos

2. Personal destinado a la ejecución del servicio a prestar hasta 13 puntos

Se valorará en este apartado la forma de organización y distribución del personal destinado a la prestación del servicio, de manera justificada y detallada; teniendo en cuenta el incremento en el número del personal destinado a la prestación sobre el establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, cobertura de absentismo y horas sindicales, plan de conciliación familiar, el nº de trabajadores con minusvalías, justificación de su suficiencia según distribución aportada y plan de formación.

Asignación de personal destinado al servicio, disminuyendo el rendimiento medio del personal hasta en un 5 % hasta 5 puntos

Incrementos horarios para completar jornadas laborales de personal, disminuyendo el rendimiento medio del personal hasta en un 5 % hasta 5 puntos

Plan de conciliación de la vida laboral hasta 2 puntos

Plan para la cobertura el absentismo laboral y de las horas sindicales hasta 1 punto

3. Medios materiales destinados a la ejecución del servicio..... hasta 2 puntos

Calidad y cantidad de los productos a emplear en base a sus características y tipología diferenciada por tratamiento a realizar, disponibilidad y reposición, trazabilidad de los productos y huella de carbono..... hasta 1 punto

Útiles, maquinaria y vehículos destinados a la ejecución del servicio, con indicación de su número y diferenciación, tanto para los trabajos en plano como en altura, valorándose el plus de seguridad laboral que aporten a los diferentes trabajos hasta 1 punto

4. Plan de control de calidad hasta 3 puntos

Se valorará en este apartado el plan de control de calidad propuesto por el licitador a efectos de determinar la correcta ejecución de los trabajos, su forma de realización, frecuencia, medios involucrados y metodologías empleadas, todo ello teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de prescripciones técnicas.

5. Control medioambiental..... hasta 4 puntos

Se valorarán en este apartado la menor incidencia medioambiental que pueda ocasionar la ejecución de los trabajos, atendiendo tanto a la calidad de los materiales y productos, como a la gestión de residuos y el consumo de recursos.

Trazabilidad de los productos y huella de carbono de los productos de limpieza hasta 1 punto

Plan de gestión de residuos por encima de los mínimos legalmente exigibles hasta 1 punto

Métodos y técnicas que reduzcan el consumo de agua hasta 1 punto

Maquinaria con baja emisión de CO2 hasta 1 punto.

B. Control de ejecución del servicio hasta 12 puntos

1. Programa informático de gestión y control del servicio hasta 10 puntos

El programa deberá permitir realizar las funciones establecidas en la cláusula 7 del Pliego de prescripciones técnicas, valorándose su alcance, sencillez de manejo, capacidad de gestión, interrelaciones, velocidad de respuesta, grado de desarrollo, etc.

2. Sistemas de comunicación e información con el Ayuntamiento hasta 2 puntos

Se valorará en este apartado la facilidad, fiabilidad y rapidez de comunicación entre el Ayuntamiento y el contratista, tanto en la transmisión de los partes de servicio como de las incidencias que surjan, todo ello en base a la organización y medios disponibles.

C. Otros tratamientos y servicios complementarios hasta 7 puntos

Se valorarán en este apartado la incorporación de tratamientos y servicios de limpieza distintos o complementarios a los exigidos en el Pliego de prescripciones técnicas y sus anexos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato Digital

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo por la elaboración de un Lote	1.950 €
Honorario mínimo por la elaboración de dos Lotes	3.000 €
Honorario mínimo por la elaboración de los TRES Lotes	3.450 €
Bonificación por Éxito por Lote	1.500 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

7 de mayo de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE